

197011



197011

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

que se acompaña a la solicitud de

UN PRIMER CERTIFICADO DE ADICIÓN.

a favor de D. Felix SANTAMARIA García, de nacionalidad española, residente en VIGO (Pontevedra), P^o Alfonso XII, 53,

por:

"PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN EL OBJETO DE LA PATENTE DE INVENCION NUM. 196.180".

El que suscribe es concesionario de la PATENTE DE INVENCION núm. 196.180 por "Un procedimiento mecano-electrolítico para la fabricación de moldes de níquel o cobre aplicables a la fundición de baquelita y otras materias plásticas", cuyo título fué expedido con fecha 6 Marzo 1951.

La presente Memoria supone una continuación o com-



plemento de la de la patente principal y se refiere a las operaciones mecánicas necesarias para el montaje del negativo obtenido por el sistema descrito en dicha patente, operaciones éstas que se caracterizan por el montaje del negativo en bloques de apoyo y soporte metálicos o de mezclas metálicas.

Por lo tanto todas las manipulaciones y demás funciones descritas en la patente núm. 196.180 subsisten y el montaje del negativo o molde a que se hace referencia por esta adición, bien sea éste de cobre, níquel, cupro-níquel o cobre níquelado en su interior, o cualquier otro metal - obtenido electrolíticamente, se realiza en dos bloques de hierro, acero, bronce, cobre, latón o cualquier otro metal o aleación metálica que ofrezca la suficiente resistencia para soportar las presiones o compresiones a que se destina para la fabricación de artículos de baquelita o cualquiera otra materia plástica.

Subsiste como se ha dicho el proceso técnico descrito en la patente principal y que se refiere a la obtención del molde o negativo por vía electrolítica y subsisten también sus demás funciones y a todo ello se adiciona el proceso complementario objeto de esta Memoria, en el que se especifica más claramente la función de los bloques en el montaje del referido negativo o molde en aquellos.

Los dibujos que se acompañan corresponden a las siguientes fases:

Hoja 1ª. - (1) Representa la capa metálica obtenida electrolíticamente sobre el original, antes de ser separada de éste, y que constituye el negativo o molde.

(2) Original sobre el que obtenemos el negativo o molde (1) indicado anteriormente.



(3) Pasta de cera u otra materia similar que sirvió de base para el original.

40

(4) Base de apoyo. Esta base de apoyo que lleva su exterior roscado, tiene en su superficie la forma exterior del molde o negativo (2) vaciado y que nos sirve para acoplar éste. A fin de que el apoyo entre la base y el negativo sea completa y formen una unión íntima, cuando el caso lo requiera, se intercala entre ambos plomo derretido, yesos especiales o cualquier materia que sirva de cimentación. Como se aprecia el molde o negativo va atornillado a la base de apoyo, cuando el caso lo requiera.

45

50

Hoja 2ª. - (5) Está constituido por la base soporte de la base de apoyo con el negativo ya fijado haciéndose el acoplo de ambas partes mediante roscado, y constituye el montaje final sobre el que actuará el macho o tapa a que - después nos referimos, como el bloque de apoyo está constituido por cualquier metal o mezcla.

55

(6) Como los dos bloques anteriores, está constituido por un metal o mezcla metálica capaz de soportar grandes presiones y su misión es la de actuar como macho o tapa de cierre, para efectos de compresión de la baquelita o materia plástica o para hacer la caja cuando se trate de materias plásticas o similares inyectadas.

60

Todos los bloques o piezas metálicas antes referidas son mecanizadas por medios normales, siendo su misión facilitar al negativo o molde la suficiente consistencia para soportar las presiones a que es sometido

=====

14 MAR 1970



197011

N O T A
=====

65 El presente PRIMER CERTIFICADO DE ADICIÓN recaerá sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones:

70 1ª.- Perfeccionamientos introducidos en el objeto de la patente de invención núm. 196.180, caracterizados porque el montaje del negativo o molde, sea de cobre, níquel, cupro-níquel o cobre níquelado en su interior o de cualquier otro metal obtenido electrolíticamente, se realiza en dos bloques de hierro, acero, bronce, cobre, latón u otra materia adecuada que ofrezca la suficiente resistencia para soportar las presiones o compresiones a que se destina para la fabricación de artículos de baquelita o cualquiera otra materia plástica.

80 2ª.- Perfeccionamientos según la reivindicación primera, caracterizados por la preparación de una capa metálica obtenida electrolíticamente sobre el original, antes de ser separada de éste para constituir el negativo o molde -sobre el original (2) obtenido sobre una base de pasta de cera.

85 3ª.- Perfeccionamientos conforme a las reivindicaciones precedentes caracterizados por la preparación de una base de apoyo que en su superficie tiene la forma exterior del molde o negativo (2) vaciado y que se utiliza

197011.14 M



90 para el perfecto acoplamiento de éste; y a fin de que el
apoyo y la base del negativo sea completa y formen una -
unión íntima, se intercala entre ambos plomo derretido, ye-
sos especiales o cualquier otra materia que sirva de cimen-
tación.

95 4*.- Perfeccionamientos de acuerdo a las reivin-
dicaciones que anteceden en los que la base soporte de la
base de apoyo con el negativo se acoplan mediante roscado
para constituir el montaje final sobre el que actuará el
macho o tapa (6) construido como los bloques anteriores
por un metal o mezcla metálica capaz de soportar grandes
presiones.

100 5*.- "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN EL OB-
JETO DE LA PATENTE DE INVENCION NUM. 196.180".

Todo según queda expuesto en la precedente Memo-
ria que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas
por una sola cara y hojas de dibujos que a la misma se acom-
paña.

Madrid, 14 de Marzo de 1951.

FELIX SANTAMARIA GARCIA.

P.A.

197011



Fig. 1

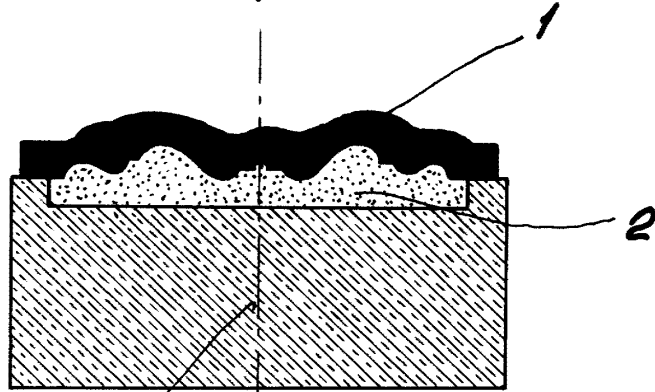
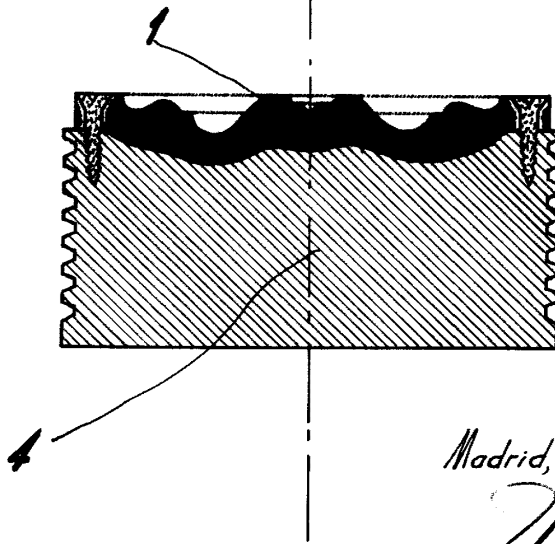


Fig. 2



Madrid, 14 Marzo 1951.-

Zurro

Escala variable.

Félix Santamaría.

Hoja 22.

(2 Hojos).

197011

Fig. 3.

197 011

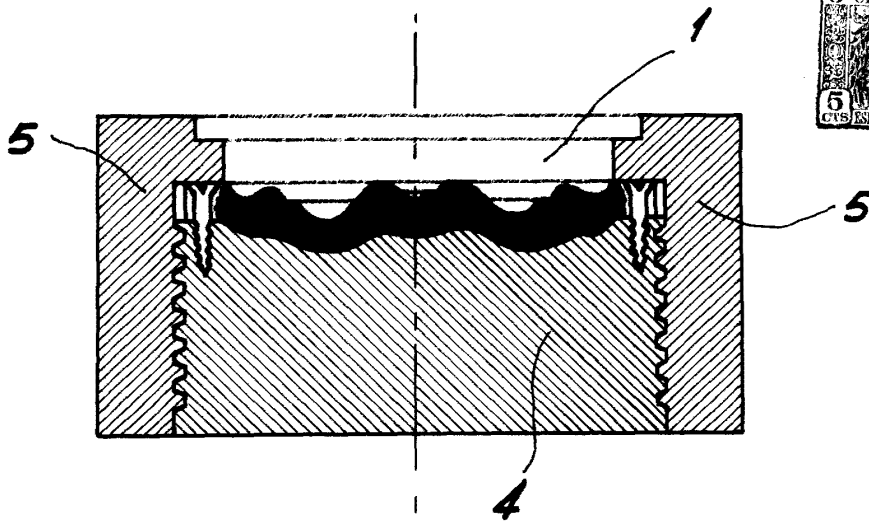
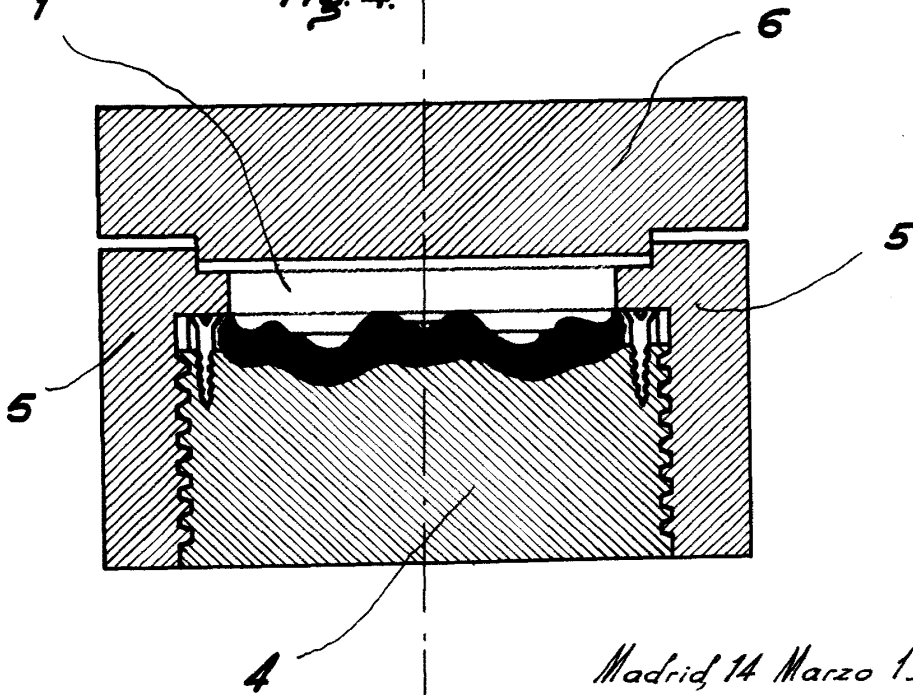


Fig. 4.



Madrid 14 Marzo 1951.-

[Handwritten signature]

Escola variable.